

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 21 de 2006

SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALAZAR S. A.

En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2006.

Habiéndose constituido la compañía durante el presente ejercicio y encontrándonos en el trámite para la obtención del Permiso de Operación ante la Comisión de Transito del Guayas, es importante destacar que por este motivo al cierre del presente año, la Empresa no ha podido cumplir el objetivo social para el que fue constituida, por lo que no presenta movimientos de Ingresos y Egresos Operativos.

Se deja constancia del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio ya podamos presentar los primeros resultados de nuestra gestión.

Atentamente


Narcisa Bohórquez Sánchez
Gerente General

